



economía mixta entre Codelco y la futura Empresa Nacional Minera del Ecuador.

Esta empresa, en la que Codelco tendrá el rol de operador, estará a cargo de llevar a cabo los trabajos necesarios de exploración avanzada e ingeniería que permitan tomar una decisión de inversión. El avance a la segunda fase se hará mediante análisis caso a caso y previa autorización del Directorio de la Corporación.

#### **Acuerdo de cooperación minera**

Codelco, a través de la Gerencia Corporativa de Exploraciones, ha estado evaluando diversas oportunidades de negocios de exploración en el extranjero, privilegiando la zona andina, en particular Ecuador.

En septiembre de 2008, el Ministerio de Minería de Chile suscribió con su homólogo ecuatoriano un Acuerdo de Cooperación, entre cuyos objetivos está el promover asociaciones entre empresas del sector.

El Gobierno de Ecuador manifestó su interés de firmar un convenio con Codelco para impulsar la minería, sobre la base de que la nueva Constitución Política y la nueva Ley Minera consideran prioritario el desarrollo del potencial minero ecuatoriano en cobre.

El acuerdo es la culminación de varios acercamientos y conversaciones entre Codelco y el Ministerio de Minas y Petróleos de Ecuador, en la búsqueda de oportunidades de exploración en propiedades estatales.

#### **Vea mapa franja de exploraciones**



Dirección de Comunicaciones

 VOLVER |  IMPRIMIR | SUBIR 